Manta, Mayo 04 del 2015

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
CONVERTIDORA CUENCA INTRIAGO S.A. CONVERCOSA
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES

En el cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de compañías y a las normas y reglamentos que dicta la superintendencias de compañías, en mi calidad de comisario, presento a la junta general el informe de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2014.

1. Los administradores han cumplidos con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, como también con las resoluciones de la junta general y el directorio. Así mismo, la colaboración prestada para el cumplimiento de sus funciones, han sido oportunas y eficientes.
2. Los libros de actas de junta general y el directorio, los libros de acciones y accionistas, la documentación fuente y los registros básicos de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. La empresa ha cumplido con sus obligaciones laborales, tributarias y fiscales en el año 2014. La conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que están bajo la responsabilidad de la compañía están determinadas en forma adecuada.
4. Los informes financieros han sido presentados en base a los saldos de las cuentas del balance de comprobación, debidamente ajustados de acuerdo a la práctica profesional contable y elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
5. Realizando un análisis de los principales indicadores financieros, correspondiente al año 2014 se determinó lo siguiente:

Podemos notar que la empresa ha tenido un aumento del 28.113% en relación a los ingresos del año 2013

Los Estados Financieros reflejan la verdadera situación de la empresa por lo que sus datos son confiables, es todo en cuanto he podido analizar e informar sobre el periodo 2014.

Expreso mis agradecimientos, por la confianza depositada en mi persona y al personal administrativo por prestar las facilidades para la elaboración de este informe, y hago votos porque la compañía continúe por el camino del éxito y conservando la confianza de sus usuarios.

Es todo cuanto puedo informar señores accionistas y espero que para el 2015 se logrando mejores resultados.

Muy Atentamente,

Ing. Luis Augusto Basurto Basurto
COMISARIO